Conoce los Términos y Condiciones asociados a nuestro Plan de Pagos Fijos Compras y Disposición de Efectivo, mismo que es un beneficio exclusivo sujeto al buen comportamiento del cliente contando con una tasa y plazo personalizado de acuerdo a su histórico de cada cliente con su Tarjeta de Crédito BanCoppel u Oro según corresponda.

Se comparten los legales de manera individual por beneficio exclusivo:

Plan de Pagos Fijos Compras:

1. **Este es un beneficio exclusivo por invitación**, para mayor información se puede ingresar al apartado de Plan de Pagos Fijos ubicado en promocionesbancoppel.com o llamando al **800 122 6773** en horarios de atención son las 24 hrs. de los 365 días del año.
2. Promoción válida sólo para clientes con Tarjeta de Crédito BanCoppel u Oro que reciban una invitación a través de los canales oficiales del banco con un mensaje de texto (SMS) o WhatsApp a su celular registrado en su Sucursal BanCoppel y que acepten el Plan de Pagos Fijos.
3. El monto mínimo de compra para hacer válido este beneficio es de $1,000.00 (mil pesos MN/100) para tarjetahabientes de Tarjeta de Crédito BanCoppel y $1,200.00 (mil doscientos pesos MN/100) para tarjetahabientes de Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro y un máximo del 100% de su línea de crédito disponible considerando los intereses e IVA de la promoción.
4. Las ofertas de mensualidades disponibles y montos se especificarán en cada invitación y se realizarán con base en los presentes términos y condiciones.
5. En caso de que el cliente no cubra el monto de la compra considerando los intereses e IVA de la promoción, la compra no será diferida a pagos fijos aunque haya aceptado la promoción mediante los canales oficiales del banco.
6. El Plan de Pagos Fijos puede aplicarse a cualquier compra que se haga en tiendas físicas y/o en línea siempre y cuando cumpla con el monto mínimo más intereses e IVA de la promoción, esté al corriente con sus pagos y haya activado su plan de pagos fijos a través de la invitación recibida por medio de los canales de comunicación oficiales de BanCoppel.
7. La Tarjeta de Crédito BanCoppel u Oro debe tener una línea de crédito disponible para cubrir la compra total, los intereses más IVA que genere el plan.
8. Los plazos disponibles van de acuerdo al monto de compra realizada conformado de la siguiente manera:
   Tarjeta de Crédito BanCoppel: Los plazos disponibles van desde 3, 6, 9 y 12 meses disponibles a partir de compras realizadas por un monto mínimo de $1,000 pesos.
   Tarjeta de Crédito BanCoppel Oro: Los plazos disponibles van desde 3, 6, 9 y 12 meses disponibles a partir de compras realizadas por un monto mínimo de $1,200 pesos.
9. En caso de que el cliente acumule 2 meses sin pagar su Tarjeta de Crédito BanCoppel u Oro, está de acuerdo en que su Plan de Pagos Fijos será cancelado y el monto restante pasará a saldo revolvente en su siguiente corte.
10. Para evitar devengar intereses adicionales a los ordinarios, el cliente deberá cubrir por lo menos el pago mínimo al corte de su Tarjeta de Crédito BanCoppel u Oro más la mensualidad de su Plan de Pagos Fijos.
11. El pago mensual es fijo durante todo el plazo de la promoción, este pago incluye el cálculo de los intereses y el monto de capital a cubrir en el mes que corresponda.
12. La tasa de interés de la promoción es personalizada de acuerdo al histórico de cada cliente y monto de su compra.
13. El diferimiento de la compra se verá reflejado posterior al corte de la Tarjeta de Crédito BanCoppel u Oro.
14. Puede liquidar el total o cancelar su Plan de Pagos Fijos de manera anticipada sin penalización en cualquier momento y el movimiento se verá reflejado en el próximo corte, esto podrá hacerse asistiendo directamente a sucursal BanCoppel.

Al cancelar la promoción el monto pendiente del plan se integrará al saldo revolvente y aplicará la tasa de interés correspondiente a la Tarjeta de Crédito BanCoppel u Oro.

15. La vigencia de esta promoción es por tiempo limitado, por lo que BanCoppel podrá negar el diferimiento de las compras una vez vencido el beneficio.
16. Aplican cambios sin previo aviso.

Plan de Pagos Fijos Disposición de Efectivo:

1. **Este es un beneficio exclusivo por invitación**, para mayor información llamar al 800 122 6773 en horarios de atención son las 24 hrs. de los 365 días del año.
2. Promoción válida sólo para clientes con Tarjeta de Crédito BanCoppel que hayan recibido una invitación a través de los canales oficiales de BanCoppel.
3. El cliente únicamente podrá activar el Plan de Pagos Fijos al Disponer de Efectivo directamente en ventanilla de una sucursal BanCoppel y mencionar que es candidato a esta promoción para poder activarlo.
4. En caso de que el cliente no cubra el monto de la compra considerando los intereses e IVA de la promoción, la disposición de efectivo no será diferida a pagos fijos aunque haya aceptado la promoción mediante los canales oficiales del banco.
5. La Tarjeta de Crédito BanCoppel debe tener una línea de crédito disponible para cubrir la disposición de efectivo total más los intereses, comisiones e IVA que genere el plan.
6. El monto mínimo de disposición de efectivo para hacer válido este beneficio es de $1,000.00 (mil pesos MN/100).
7. Los plazos disponibles van desde 6, 12 y 18 meses disponibles a partir de $1,000 pesos de disposición de efectivo.
8. En caso de que el cliente acumule 2 meses sin pagar su Tarjeta de Crédito BanCoppel, está de acuerdo en que su Plan de Pagos Fijos será cancelado y el monto restante pasará a saldo revolvente en su siguiente corte.
9. Para evitar devengar intereses adicionales a los ordinarios, el cliente deberá cubrir por lo menos el pago mínimo del corte de su Tarjeta de Crédito BanCoppel más la mensualidad de su Plan de Pagos Fijos.
10. El pago mensual es fijo durante todo el plazo de la promoción, este pago incluye el cálculo de los intereses y el monto de capital a cubrir en el mes que corresponda.
11. La tasa de interés de la promoción es personalizada de acuerdo al histórico de cada cliente y monto de su Disposición de Efectivo.
12. El diferimiento de las disposiciones de efectivo se verán reflejados en el corte correspondiente a la fecha de retiro.
13. Puede liquidar el total o cancelar su Plan de Pagos Fijos de manera anticipada sin penalización en cualquier momento y el movimiento se verá reflejado en el próximo corte, esto podrá hacerse asistiendo directamente a sucursal BanCoppel.
    Al cancelar la promoción el monto pendiente del plan se integrará al saldo revolvente y aplicará la tasa de interés correspondiente a la Tarjeta de Crédito BanCoppel.
14. La vigencia de esta promoción es por tiempo limitado, por lo que BanCoppel podrá negar el diferimiento de las compras una vez vencido el beneficio.
15. Aplican cambios sin previo aviso.